



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EXP-UNC:0060262/2019

---

VISTO

El vencimiento de la designación interina de la Profesora Mariela Ruth Yesurón en el cargo de Profesora Adjunta semidedicación en la Cátedra Psicopatología II; y

CONSIDERANDO

Que dicho vencimiento se produce el 31.03.2020.

Que a fin de asegurar el normal desarrollo de las actividades académicas de la Cátedra y hasta tanto se concurse dicho cargo es necesario prorrogar su designación.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
Ad Referéndum del HCD  
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Prorrogar la designación interina de la Profesora Mariela Ruth Yesurón (Legajo 48914) en su cargo de Profesora Adjunta semidedicación en la Cátedra Psicopatología II, desde el 01.04.2020 y hasta el 31.03.2021 o antes si fuera cubierto por concurso o se aprobara el orden de mérito del concurso.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.